



**TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL**

ASUNTO:	RESULTADO DEFINITIVO DEL SEGUNDO EJERCICIO Y FASE DE CONCURSO del Concurso Oposición Libre para la cobertura en propiedad de UNA PLAZA de MAQUINISTA MANTENEDOR DE MAQUINARIA TEATRAL. Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real (Plaza 1057).
----------------	--

De conformidad con la Base Séptima de la convocatoria, una vez finalizado el plazo de reclamaciones a la puntuación provisional del segundo ejercicio, el tribunal calificador del proceso por unanimidad, ACUERDA:

1.- RESOLVER LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS.

Nombre y Apellidos	Acuerdo del Tribunal	Motivación del acuerdo
Javier Jiménez Fernández	Estimar	Respuesta correcta

2.- RESULTADO DEFINITIVO SEGUNDO EJERCICIO

Número Sobre	Nombre y Apellidos	Puntuación Definitiva
1	Javier Jiménez Fernández	32,50
2	Jesús Montealegre Negrete	20,50
3	Javier Nieto Arenas	32,50
4	Carlos Alba Ruedas	18,00
5	María del Pilar Serrano Gallego	31,25
6	José Manuel Sánchez Céspedes	19,50
7	Alex Ferrón Hernández	13,25
8	Miguel Carretero Blanco	13,50
9	Juan de Dios López Carneros	22,75
10	Lourdes María Ruiz Lominchar	29,50
11	David López Ruiz	35,00
12	Jesús Segura Ponce	22,25
13	Daniel Moncada Trapero	28,75
14	José Julián Roque Fernández	31,50

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

3.- FASE DE CONCURSO. Este tribunal calificador procedió a valorar la documentación presentada por los/as aspirantes que han superado el segundo ejercicio, con el siguiente resultado provisional:

NOMBRE Y APELLIDOS	Base 7.1.A Experiencia Profesional	Base 7.1.B.1 F. Específica	Base 7.1.B.2 F. Transversal	TOTAL
Javier Jiménez Fernández	10,00	1,5	4,00	15,50
Jesús Montealegre Nergrete	0,00	0,00	4,00	4,00
Javier Nieto Arenas	4,50	0,70	3,20	8,40
María del Pilar Serrano Gallego	0,00	0,00	3,60	3,60
José Manuel Sánchez Céspedes	0,00	0,00	0,00	0,00
Juan de Dios López Carneros	0,00	0,00	0,00	0,00
Lourdes María Ruiz Lominchar	0,00	6,00	4,00	10,00
David López Ruiz	0,00	0,40	1,10	1,50
Jesús Segura Ponce	0,00	0,00	0,00	0,00
Daniel Moncada Trapero	0,00	0,00	0,00	0,00
José Julián Roque Fernández	15,00	1,40	1,80	18,20

4.- PLAZO PARA FORMULAR RECLAMACIONES:

Este tribunal calificador, **CONCEDE un plazo de 3 DÍAS HÁBILES (desde el Jueves 25/06/2026 hasta el Lunes 29/06/2026, ambos incluidos)**, para que los/as aspirantes puedan formular reclamaciones que estimen oportunas sobre las puntuaciones provisionales otorgadas en la Fase de Concurso.

5.- PRÓXIMA REUNIÓN DE TRIBUNAL CALIFICADOR:

Una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones, este tribunal calificador se reunirá para resolverlas si las hubiera, para fijar el orden de clasificación definitivo, sumando la fase de oposición más la fase de concurso, proponiendo a la corporación municipal el nombramiento de la persona que ha quedado clasificada en el puesto número uno.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

Expediente: AYTOCR2025/37387

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO PUBLICACIÓN OFICIAL

6.- PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN:

Por último, este tribunal calificador acordó publicar la presente resolución en el tablón de anuncios electrónico y en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real (www.ciudadreal.es), para general conocimiento de los/as interesados/as.

DOCUMENTO FIRMADO POR LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <http://www.ciudadreal.es>

Pág. 3

